



GUÍA ELECTORAL DE MALDEF

KANSAS – 2026



DÍA DE LAS ELECCIONES

Martes, 3 de Nov.

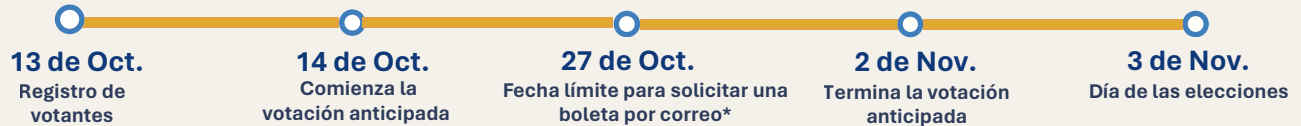
LOS CENTROS DE VOTACIÓN ABREN

7 a.m. – 7 p.m.

FORMAS DE VOTAR

Por correo • Anticipadamente •
En persona

FECHAS CLAVE — ¡TENGA EN CUENTA!



*Aún puede solicitar votar anticipadamente en persona hasta las 12 p.m. del 2 de noviembre.



¿Quién puede votar?

Ciudadano de EE.UU. + Residente de Kansas + 18+ el día de elecciones

+ Registrado para votar



¿Puedo votar por correo?

Sí. Cualquier votante puede solicitar una boleta por correo. Descargue, complete y envíe el formulario antes del 27 de oct. a la oficina electoral de su condado por correo, correo electrónico, fax o en persona. Una orden judicial permite que su boleta sea contada si tiene matasellos del 3 de nov. y se recibe antes del 6 de noviembre, pero trate de devolverla a un buzón o lugar de votación antes de las 7 p.m. del 3 de nov.



¿Necesito una identificación para votar?

Debe mostrar una identificación con fotografía vigente y válida. Puede presentar: licencia de conducir o identificación de cualquier estado o distrito, pasaporte de EE.UU., identificación de ciudad, condado, estado o universidad, militar de EE.UU., de estudiante de Kansas, de asistencia pública, tribal o licencia para portar armas ocultas (de cualquier estado o distrito)



¿Sabía que...?

Si no tiene una identificación con fotografía, Kansas ofrece una gratuita para personas que no conducen. Necesita un certificado de nacimiento. Si nació en Kansas y puede presentar documentos que comprueben su identidad, puede obtener un certificado de nacimiento. Si nació fuera del estado y no tiene documentos de identificación, puede obtener una Identificación Estatal para Votantes.



¿Ayuda en español?

Tiene derecho a materiales electorales bilingües en los condados de Finney, Ford, Grant, Haskell y Seward.



¿Puede alguien ayudarme a votar?

Sí. Si tiene una discapacidad o necesita ayuda con el inglés, puede llevar a cualquier persona que elija para que le ayude a votar, excepto su empleador o representante sindical.



¿No está en la lista de votantes?

¿Tiene problemas con su identificación?

Solicite una boleta provisional. Si vota provisionalmente por no tener una identificación, tiene hasta el mediodía, 10 días después de las elecciones, para entregar su identificación a la junta electoral de su condado.



¿Y si me han condenado por un delito?

Puede votar si ha cumplido los términos de cualquier sentencia por un delito grave, incluido cualquier período de libertad condicional o libertad supervisada.

ESCANEE PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN



Registrarse /
Actualizar el registro



Solicitar votar por
correo



Lugares de votación
anticipada



Lugares de votación del 3
de noviembre



Identificación gratuita



MALDEF

The Latino Legal Voice for Civil Rights in America.

¿Tiene preguntas?

Comuníquese con: Antonio DelGrande
adelgrande@maldef.org • (210) 224-5476